

"Año del Centenario del Nacimiento del Amauta José María Arguedas"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 386 - 2011 - A/MDP

Pangoa, 27 de Abril del 2011

VISTO; El Formato SNIP F-3, Informe de Consistencia del Estudio Definitivo o Expediente Técnico detallado de PIP Viable, del proyecto "CONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL EN EL CENTRO POBLADO MENOR SANTA ROSA DE ALTO KIATARI DISTRITO DE PANGOA-SATipo-JUNIN"; cuyo presupuesto asciende a la suma de S/. 325,606.89 nuevos soles.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607 concordante con el Art. II de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, conforme lo establece el Art. 79°, numeral 4°, literal 4.1 de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley 27972, las Municipalidades en materia de organización del espacio físico y uso de suelo, ejercen la función de ejecutar directamente o proveer la ejecución de las obras de infraestructura urbana y rural que sean indispensables para el desembolvimiento de la vida del vecindario, siendo el objetivo principal la integración de todas las comunidades y mejorar sus actividades económicas y productivas;

Que, mediante Carta N° 06-2011/IAGR, presentado por el Ing. Israel Alan Garcia Ramirez y adjunta el Informe N°261/2011/SGDUR/MDP sobre conformidad de evaluación del Expediente Técnico de "CONSTRUCCIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL EN EL CP. MENOR DE SANTA ROSA DE ALTO KIATARI, DISTRITO DE PANGOA - SATIPO-JUNIN; y la Sub Gerencia del DUR emite los Informe N° N°261/2011/SGDUR/MDP, sobre el Formato SNIP F-3 y Formado SNIP N° 160117 aprobación del expediente técnico respectivo, cuyo plazo de ejecución 03 meses, siendo la modalidad de ejecución por Administración Directa;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Organica de Municipalidades N° 27972, y opinión favorable de la Sub Gerencia del DUR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el Expediente Técnico "CONSTRUCCIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL EN EL CP. MENOR DE SANTA ROSA DE ALTO KIATARI, DISTRITO DE PANGO - SATIPO-JUNIN", cuyo presupuesto total asciende a TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS SEIS CON 89/100 NUEVOS SOLES (S/. 325,606.89).

ARTÍCULO SEGUNDO.- Através de la Gerencia Municipal, Sub Gerencia del DUR, Sub Gerencia de Presupuesto, Sub Gerencia de Administración y áreas que corresponda, deberá cumplir estrictamente las normas y especificaciones técnicas que corresponda.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.





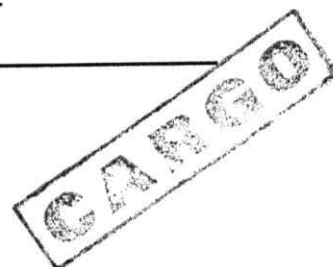
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

SUB GERENCIA DESARROLLO URBANO Y RURAL

GESTION 2011-2014

INFORME N° 261/2011/SGDUR/MDP.

A : Lic. Luis E. Nieva Santivañez
Sub Gerente de Administración
DE : Ing. Roger Ochoa Cárdenas
Sub Gerencia de DUR
ASUNTO : Conformidad de evaluación Expediente Técnico
FECHA : 26 de Abril 2011.



Por medio del presente, me dirijo a Ud., con la finalidad de informarle; referente al Expediente Técnico de la Obra: Construcción del Palacio Municipal en el CP. Menor de Santa Rosa de Alto Kiatari, Distrito de Pango - Satipo-Junin, dentro del expediente contiene la siguiente descripción:

- Obras preliminares
- Trabajos preliminares
- Movimiento de Tierras
- Concreto Simple
- Concreto Armado
- Albañilería
- Revoques en lucidos y molduras
- Pisos y pavimentos
- Cielorrasos
- Coberturas
- Contrazocalos
- Carpintería de madera
- Carpintería metálica
- Cerrajería
- Pintura
- Vidrios, Cristales y similares
- Sistema de agua fría y contra incendio
- Sistema de desagüe
- Aparatos y accesorios sanitarios
- Sistema de desagüe pluvial
- Instalaciones eléctricas
- Artefactos eléctricos

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA	
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION	
RECEPCION	
FECHA	27 ABR. 2011
EXP.	683
HORA	3.00
FIRMA	[Firma]

Para ello está Sub Gerencia da **LA CONFORMIDAD PARA EL TRAMITE DE PAGO** respectivo, Asimismo se adjunta modelo de Resolución de Alcaldía para su aprobación, costo total del proyecto es la suma de S/ 325,606.89 Nuevo Soles.

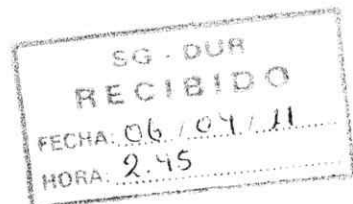
Es cuanto informo a usted, para los fines consiguientes.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA - SATIPO

Ing. Roger Ochoa Cárdenas
SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
RIP N° 96037



Satipo, 05 de abril del 2011

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
TRANSMITE DOCUMENTARIO

06 ABR. 2011

Carta N° 06-2011/IAGR.

Señores:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DESAN MARTÍN DE PANGOA.

Exp. N° 3748 Foto 130
Folio 11-00 Firma [Signature]

PRESENTE.-

Atención : **SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANOY RURAL.**

Asunto : **PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO.**

Obra : Construcción del Palacio Municipal en el Centro Poblado Menor de Santa Rosa de Alto Kiatari, Distrito de Pangoa – Satipo – Junín.

Por medio de la presente, le envío un cordial saludo y presentarle el Expediente Técnico de la obra : Construcción del Palacio Municipal en el Centro Poblado Menor de Santa Rosa de Alto Kiatari, Distrito de Pangoa Satipo - Junín, según contrato suscrito con su representada.

El Expediente de la obra de la referencia consta: de La Memoria Descriptiva, Especificaciones Técnicas, Metrados de Obra, Presupuesto de Obra, Planos de la Obra; en original.

Es cuanto informo para los fines convenientes de aprobación y el pago respectivo de mis servicios.

Sin otro en particular me despido de Ud. Sin antes mostrarle las muestras de mi consideración y estima personal.


Ing. Israel A. García Ramírez



Ing. Israel A. García Ramírez
Ingeniero Civil
Reg. C.O.P. N° 75054

Cc:
Archivo